



## Pleno ordinario Marzo 2018

Dña. Ana González Pinto, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Orgánico Municipal manifiesta el siguiente ruego:

### **EXPOSICIÓN**

Este grupo municipal ha mantenido una reunión con la Presidenta del AMPA del Conservatorio Elemental de Música **Maestro Andrés Segovia** de la localidad en la que se nos ha transmitido una problemática en materia de accesibilidad en el edificio en el que tienen la sede. Al ser de titularidad municipal, presentamos el siguiente:

### **RUEGO**

- Que la Delegación correspondiente verifique dichos problemas de accesibilidad en el citado edificio y se tomen las medidas oportunas para subsanarlos.

En Dos Hermanas, a 21 de marzo de 2018